



**PROCURADURÍA FISCAL**  
**Oficio Núm. PF/SPAFPA/0075/2015**  
Xalapa-Equez., Ver., Enero 27 de 2015  
**Asunto: Se informa lo solicitado.**

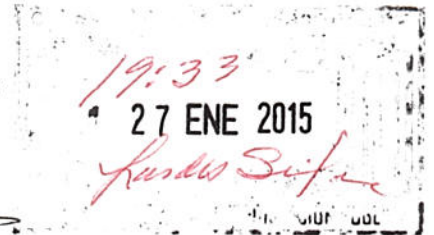
**LIC. BRENDA ISABEL GARRIDO LAGUNES**  
JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
**PRESENTE**

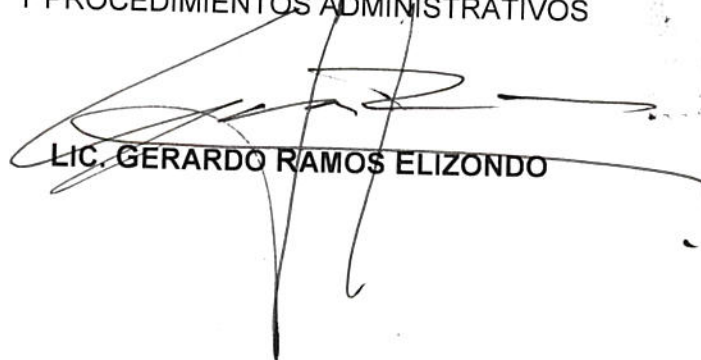
Por instrucciones del Titular de la Procuraduría Fiscal de esta Dependencia y en atención a su diverso Oficio UAIP/032/2015, recibido el veintiuno de enero del dos mil quince, mediante el cual solicita la actualización de la información pública del portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación que corresponde a esta Procuraduría Fiscal, o en su caso, certificar la inexistencia de acuerdos concertados con fundaciones y organizaciones de la Sociedad Civil; al respecto me permito comunicarle:

La información pública que corresponde a esta Procuraduría Fiscal a mi cargo, se encuentra actualizada en el referido Portal de Transparencia. Asimismo, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 8 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, certifico que no existen concertados acuerdos con Fundaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**  
EL SUBPROCURADOR DE ASUNTOS FISCALES  
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



  
**LIC. GERARDO RAMOS ELIZONDO**

C.c.p. C.P.C. Mauricio M. Audirac Murillo.- Secretario de Finanzas y Planeación. Para su Superior conocimiento.- Presente.

Lics. GRE/ddc/gcv  
